

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

Nombre del sistema	ATENCION DE QUEJAS
Objetivo	Dar atención a las quejas y/o solicitudes de información (con fundamento en el derecho de petición) que ingresan los usuarios sobre los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión utilizando correo electrónico o mediante escrito ingresado en la ventanilla de oficialía de partes, creando en cada caso expedientes individuales para su atención.
Datos recabados	Nombre Número Telefónico Domicilio Completo Firma Correo electrónico
Uso de los datos	Canalizar los datos del usuario a las diferentes compañías que proporcionan servicios de telecomunicaciones y radiodifusión para que las inconformidades ingresadas ante este Instituto sean atendidas de manera adecuada, dicha información a su vez es utilizada para generar los datos estadísticos propios del área.
Fundamento legal	Artículo 33, fracción III, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones
Unidad Administrativa responsable	Dirección General de Vinculación Institucional
Nombre del servidor público responsable	Juan Bautista González

ALBERTO GUTIÉRREZ GARCÍA
SUBENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL.